

## ACTA DEL DIRECTORIO DE LACNIC

El día 9 de junio del 2015 siendo las 17:00 horas UTC, se reúnen los señores directores Oscar Messano (OM), Wardner Maya (WM), Hartmut Glaser (HG), Alejandro Guzmán (AG) y Rafael Ibarra (RI). Contando además con la presencia del director ejecutivo Oscar Robles (OR), Florencia Bianchi (FB) y Eduardo Jiménez (EJ). En distintos momentos se incorporan Ernesto Majó (EM), Andrés Piazza (AP).

### 1 - Revisión de la agenda

Se aprueba la agenda.

### 2 – Aprobación de minutas anteriores

Se aprueba la minuta del 17 de mayo.

### 3 – Informes de viajes de Directores

Oscar Messano, Cusco/Perú, XXVI Reunión del CCP.I

OM informa que después de que asumió el nuevo presidente de CITEI, se debe seleccionar al nuevo secretario ejecutivo. Hay una terna para seleccionarlo, pero se seguirá con el actual, Clovis Baptista, durante un tiempo. No hubo algo relevante, ni en la reunión ni en los documentos. OR asistió por primera vez en su nuevo cargo.

OM enviará el plan de trabajo de la relatoría que lleva dentro de CITEI, para considerarlo ante la nueva gestión, por si queremos comentar algo.

### 4 – Propuesta de actualización de viáticos para Directorio y Comisión Fiscal y representantes del ASO

OR informa que se ha hecho una actualización inflacionaria, desde 2008 a 2014, proveyendo un colchón adicional hasta el 2020, usando una tasa promedio de inflación. Se propone \$350 para el viático del directorio (de \$270 actual), \$330 para la comisión fiscal (de \$250 actual), y \$350 para los representantes del ASO (de \$270 actual).



WM pregunta sobre el cálculo hecho basado en la inflación, y OR dice que lo puede enviar. WM propone posponer la decisión hasta recibir el documento base para el estudio.

AG expresa que no nos deberíamos involucrar en la fijación de cifras específicas, no se siente cómodo, y prefiere quedar fuera de la discusión.

Queda pendiente recibir ese estudio de parte de OR para tomar esta decisión.

#### 5 – Actualización de poderes

OR informa que OM y RI estarán en Montevideo el próximo 26 de junio para firmar poderes a nombre de OR y EM, el segundo en calidad limitado. También se revocará el poder que tiene en la actualidad EM.

El directorio acuerda:

- a) Otorgar un poder de administración, disposición y afectación a favor de Oscar Robles Garay;
- b) Otorgar un poder especial de administración a Ernesto Majó con límites monetarios (USD 50.000);
- c) Una vez que se haya implementado los nuevos poderes revocar el poder general de administración, disposición y afectación a Ernesto Majó.

Los referidos poderes tendrán las cláusulas y condiciones de estilo para este tipo de poderes.

Se aprueba este proceso de actualización de poderes.

#### 6 – Informes Varios

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Transición IANA

AP informa sobre los sucesos posteriores a la reunión de Lima en el trabajo del ICG. Reporta que el Internet Coordination Group preguntó al CRISP cómo sería la línea de tiempo para las implementaciones con respecto a la propuesta de números. Para el final de junio vamos a trabajar juntos los RIR y CRISP.

Se consolidó el rol del CRISP tal como lo solicitaron los RIR, incluido LACNIC. Con esto se completa el proceso.

En la reunión de Buenos Aires se concretó una reunión entre NTIA y los CEO de los RIR. En el Service Level Agreement hay una fecha final para comentarios el 14 de junio, está publicado en la página del NRO, y a su vez en esa página los RIR han publicado un compilado de los comentarios que se han recibido.

Se ha publicado los SLA en borrador. Esto deberá ser negociado con ICANN, quien no puede agregar temas que no hayan sido discutidos antes entre los RIR. El Review Committee estará formado por 3 personas de cada RIR, y se ha acordado que las decisiones sean tomadas por los 2 electos por la comunidad de cada RIR, por consenso. Adicionalmente, las recomendaciones generadas por el Review Committee deben ser aprobadas por unanimidad por los RIR.

#### Informe sobre reunión CITEL

AP agrega al informe previo que la Comisión de Telecomunicaciones la OEA es un reflejo de la UIT. No hubo grandes temas o debates que fueran preocupantes para nuestros intereses.

#### 7 – Solicitud de Exoneración de Asociación Civil AlterMundi

OR informa que esta organización no califica como usuario final ni como los casos de exoneración. No hay un precedente sobre este tipo de organizaciones.

RI sugiere que se defina un proceso interno que nos permita tratar este tipo de casos, incluyendo condiciones y parámetros, o requerimientos para los aplicantes.

[REDACTED]

HG comenta que en la región deben haber muchas organizaciones que hacen lo mismo, por lo que el precedente es importante. Concuera en que debemos tener un procedimiento para resolver estos casos.

Se difiere el acuerdo, sin otorgar los recursos, esperando la preparación de una propuesta de un procedimiento para estos casos [REDACTED]

#### 8- Contrato con Nic.BR

OR informa que había un acuerdo previo al 2013, lo que hacía parecer que el contrato terminaba en 2013. Otra interpretación es que el contrato llega hasta agosto de 2016. [REDACTED]

Revisando, no hay ningún documento firmado que establezca ese acuerdo. Esa interpretación nos daba que el contrato vencía en enero de 2013 y renovable de manera automática cada 3 años. Como no hay ningún documento, el contrato vencería en enero de 2016. Sin embargo, lo que estamos interpretando es que como NIC.br está cobrando las mismas tarifas que LACNIC, consideramos que sí hubo un acuerdo previo al 2013 y eso permite que el contrato esté vigente hasta agosto de 2016.

HG dice que se acordó que Nic.BR aplicara los valores de cobro de LACNIC, en forma progresiva, pero no recuerda la fecha.

Se acuerda que OR converse con la gente de Nic.BR.

9- Varios

#### Nueva nomenclatura para cargos

OR informa que se está trabajando en la nomenclatura, y una posibilidad es llamarles “director” a los cargos gerenciales. Esto podría tener un conflicto con los miembros del directorio.

RI no ve conflicto con este nombre. OM tampoco ve conflicto. AG comenta que en una empresa anterior se optó por vetar el nombre del cargo “director” para no confundir con los miembros del directorio. HG comenta que también en Brasil no se utiliza el término para los cargos gerenciales, pues a los directores no se les paga sueldo.

Otra posibilidad es llamarles “gerente general administrativo”, “gerente general de tecnología”, etc. Una posibilidad más es dejarlos como están.

Se acuerda que no se utilizará el nombre de “director” en los cargos en español.

#### Viajes cancelados de directores

JS no podrá asistir al IETF y OM no podrá asistir al evento de ACHIET, el Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones. Se notifica por si algún otro director considera asistir a estos eventos.

AG comentó su interés para asistir al CLT y RI su interés de participar en el IETF. OR pidió que lo comuniquen a la brevedad a FB para hacer los arreglos.

La reunión termina a las 19:00 pm horas UTC.